Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.

Año 13. Mahón, lunes, 13 Noviembre de 1893. N.º 3.690

SECCION POLITICA

Contra la desgracia

El vigor moral de un pueblo se prueba en la desgracia. Ahora ha de demostrar el nuestro cuál es el temple de su alma, soportando, no con la sumisión fatalista de los musulmanes, sino con la serenidad del que ve en la desdicha el camino de la redención, la serie de contratiempos que venimos sufriendo hace tiempo, y de que son muestras el tipo de los cambios, el conflicto de Melilla y la espantosa catástrofe de Santander.

Ninguno de esos acontecimientos, y de otros muchos que constituyen la triste historia de nuestra decadencia, son hijos de la casualidad, sino consecuencias lógicas y fatales de imprevisiones, debilidades, torpezas y vicios, sobre los cuales es inútil volver ahora, pero cuya existencia explica sobradamente estas horas críticas que atraviesa la nación.

No se trata del azar desgraciado ni de una fatalidad, sino del resultado natural de nuestras obras y del fruto de una historia de veinte años. Si reconociendo esta triste verdad, confesándola y haciendo el propósito de enmienda hacemos frente á los actuales acontecimientos, recibiéndolos como una enseñanza dolorosa, no solo conquistaremos nuevas fuerzas morales para reaccionar contra la desgracia, sino que saldremos victoriosos de la prueba, y mucho más fuertes, sanos y robustos que antes de la crisis.

España ha encontrado siempre en sus días más terribles ese vigor moral que la ha salvado y la ha hecho invencible. No le faltará ahora. ¡Adelante, pues! ¡Repitamos el «no importa», de nuestros abuelos! ¡No hagamos todos los españoles juntos más que un solo hombre, una personalidad moral superior que disponga de la sangre y del dinero de todos! Por este camino venceremos á la desgracia.

(El Mercantil Valenciano.)

SECCION DE NOTICIAS

MELILLA

Muchos riffeños del bajalato de Tánger se apresuran estos días á vender sus propiedades y dirigirse al campo de Melilla, para engrosar las filas del elemento hostil á España.

H'aman, el célebre agitador de Anghera, ha llegado el sábado á la provincia de Beni-Hasen, acompañado de la fuerte escolta de caballería que le conduce á Marrackesh

Los bajalatos de Tánger, Arzila y Larache han salvado ya la grave responsabilidad que una nueva fuga del preso pudiera acarrearles.

Una vez movilizada la primera reserva, se reforzarían las guarniciones de nuestras plazas de Africa, y se formaría en Ceuta un cuerpo de ejército encargado de rechazar los ataques de los moros en el caso, muy de temer, de que cundiese entre los moros de Anghera y demás kábilas que rodean á Ceuta, el propósito de secundar á las de Frajana, Mazuza y Benisicar.

Este cuerpo de ejército se convertiría en expedicionario y se dirigiría sobre Tetuán, si, cosa también muy posible, el sheriff se hiciese el sordo á nuestras reclamaciones y tolerase ó estimulase á las kábillas á hacernos la guerra

En este caso se movilizaría también la escuadra.

Tenemos entendido que en las pruebas de los fusiles Maüser adquiridos para nuestra marina han resultado inútiles el 27 por 100 de los cartuchos, dando esto lugar á la formación de expediente.

El crucero «Conde de Venadito» lleva disparados en estos días, y desde que rompió el fuego contra los rifeños 1.000 granadas, quedandole todavía un repuesto de 7.000 proyectiles para sus cañones de los sistemas Hoskios y Nordentfelds; pero se le agotarán si continúa abasteciendo á los demás buques.

La fragata «Gerona» ha transportado «un millon doscientos mil cartuchos» de fusil y gran número de cajas de granadas y de espoleta.

Para hacer el desembarco hubo que recurrir á las tropas, pues la tripulación del buque la componen sólo cien hombres, y por lo tanto, es insuficiente para aquellas operaciones.

«La expulsión de los judíos».—A la expulsion de los moros de la aduana ha seguido otro golpe de efecto.

El general Macías ha decretado la expulsión de los hebreos de los barrios de Mantelete y Polígono.

La Guardia civil llegada de Madrid, al mando del teniente Martinez Ibañez, encargóse de ejecutar la orden esta mañana.

El muelle estaba lleno de judíos vestidos con sus características chokas, semejantes á nuestras batas, sujetas á la cintura por ancha faja encarnada y con sus pequeños gorros tunecinos coronando los tufos de negro pelo.

Acompañábanles sus pequeñuelos y sus mujeres.

Contrastaban las gruesas ajorcas de plata de éstas y sus zarcillos con profusión de colgantes con la miseria y mugre de los trajes.

Todos llevaban gran bagaje, destacándose en él las arcas pintadas á usanza morisca.

La mayoría, sin embargo, han dejado sus casas y ajuares en manos extrañas.

Los rostros de los expulsados, impasibles.

Alejábanse de los hogares que ocupaban largos años sin expresar emoción.

Expulsados de todas partes, han acabado por esperar á cada momento la orden de partida, como, en los tiempos de la peregrinación por el Desierto, aun cuando lleven siglos de residencia en un país.

Hoy han sido enviados á Argelia setenta y cuatro hebreos.

MARRUECOS

No hay noticias nuevas interesantes de Melilla en el correo de Tanger que ayer recibimos.

Nuestro colega «Al Moghreb Al Aksa» (28 de octubre) repite el relato de los preparativos de campaña, ya conocidos.

De su artículo solamente se puede entresacar la nota de que las tribus levantadas contra España ascienden á treinta y una, y las consideraciones que escribe sobre la ausencia del sultán, «que en esta ocasión ha de ser lamentada—dice—porque porece que no hay nadie capaz de dominar los ingobernables espíritus de los riffeños, ni aun de hacerse escuchar por ellos.

»La presencia del sultán entre sus consejeros—añade—podría proporcionar medios de prevenir mayor extensión de las hostilidades, y atraer ó aproximar una solución del conflicto, del cual ha de quedar lo más importante en las duras satisfacciones é indemnización de los daños causados contra sus súbditos é intereses.»

* * *

El mismo periódico señala un rasgo digno de encomio. La conocida firma de Moisés Jc. Mahon, banqueros de Tanger, han adelantado sin interés ninguno; el dinero que no tenía el Consejo sanitario para pagar las deudas contraídas para combatir el cólera, campaña que tan buen resultado dió, con la cooperación principal y desinteresada de médicos y distinguidas personas de la colonia española.

* * *

Los ladrones marroquíes se van civilizando. Los peatones del correo inglés y francés, que hicieron juntos el trayecto de Fez á Tanger, fueron detenidos por una cuadrilla de cuatro salteadores, que ya no les hicieron daño ninguno. Las balijas fueron desgarradas en busca de dinero, que no se encontró, y sin más dejaron marchar libremente á los correos.

* * *

El gobernador de Tánger se ha preocupado de las quejas por el contrabando de armas de fuego, y ha dejado cesantes sumariamente á varios guardias aduaneros, sospechosos de haberse dejado corromper por los negociantes.

* * *

Las más recientes noticias de Marruecos dicen que están haciendo preparativos en la ciudad para la próxima visita del del sultán, que estaba en vísperas de presentarse, de regreso de las regiones de Atlas.

* * *

El popular H'amann, jefe de los angheristas vecinos á Ceuta, fué destituído por una orden llegada de Fez, y llevada á Marruecos bajo una fuerte escolta de caballería.

H'amann es el que tanto figuró en la revuelta del año pasado, la que le costó cinco meses de cárcel en la Kasbah de Tánger.

Esta medida, si es completa con alguna de las crueldades en uso, podría agravar las complicaciones en el Riff.

* * *

La aldea fortificada de Mehdia, en el camino de Salé al Garde, fué atacada por un pelotón de caballería de los Beni Hassen.

Los asaltantes iban armados con carabinas de repetición.

El caid hubo de huir, no pudiendo impedir que los merodeadores abriesen las puertas de la cárcel.

Desde Santander

Al entrar en Santander—dice el corresponsal—se experimenta la misma impresión de espanto que tiene aterrorizado a este vecindario.

Supongo que por el extraordinario de «El Atlántico» tendrán noticia del aspecto general de la catástrofe, por lo que, en vez de relatar de nuevo cómo ocurrieron el incendio y la explosion, prefiero trasladar los detalles que voy apuntando en mi cartera á medida que recorro las calles.

La catastrofe no ha sido exagerada por las noticias oficiales.

El aspecto del muelle de Maliaño es desolador. Por todas partes se ven allí señales de la catástrofe.

Vigas de hierro de 20 metros de largo, retorcidas y dobladas por la explosión, destrozaron como enormes cuchillos una multitud de personas. Aun se ven en el suelo grandes manchas de sangre, pedazos de cajas y de muebles, pingajos, sombreros, cascote.

Ha ardido todo el Maliaño. En los almacenes se ha quemado azúcar por valor de 12.000 duros.

En la bahía trabajan sin cesar muchas lanchas, y los que van en ellas rebuscan en el fondo con garfios y bicheros. A veces tropiezan con un cadáver y lo sacan chorreando agua y lodo.

Pasan los carros llenos de cadaveres. Muchos de éstos van sin ataud porque no ha habido tiempo de fabricarle.

Hace pocas horas que he llegado y ya me he encontrado con 22 entierros.

El espanto es general.

En el fondo de la bahia

Se sabe que hay muchos muertos en la bahia bajo los restos de los barcos destruidos.

No se los podrá sacar sin el auxilio de los buzos. Pero estos se niegan á ponerse la escafandra y á descender á fondo por miedo al horrendo espectáculo que, sin duda, les aguarda bajo el agua.

La responsabilidad

La censura es unánime y terrible

Está probado que la explosión se determinó porque el incendio elevó rápidamente la presión de la caldera del «Machichaco» y su explosión produjo la de la dinamita.

Todo el mundo pide que se exija la responsabilidad de los sucesos á la casa Ibarra, propietaria del barco, puesto que nadie sabía que dentro de éste hubiera la enorme cantidad de dinamita que explotó.

A bordo sabían naturalmente la existencia del peligroso cargamento, pero lo callaron, y este silencio infame y criminal determina frecuentes explosiones de indignación en las gentes.

Las víctimas

Van muriendo muchos de los heridos.

Pasan de 80 los que quedaron destrozados y es imposible salvarlos.

Ha parecido el cadáver de Arturo Pombo, sin cabeza.

Cuando ocurrió la explosión la multitud huyó dando alaridos. Unos cayeron á los pocos pasos aplastados por los objetos que la fuerza impulsiva de la dinamita lanzó del barco. Otros perecieron asfixiados por la enorme cantidad de gases que produjo la explosión.

Durante dos horas no pudo organizarse ni el salvamento ni el socorro de las víctimas. El pánico agotó todas las energías, y el miedo y el instinto de conservación impidieron toda acción benéfica.

Maliaño parece una ciudad bombardeada. Su aspecto abate el ánimo más esforzado.

MAHÓN

CASINO
UNIÓN REPUBLICANA

El próximo jueves tendrá lugar en este casino una reunión de propaganda electoral en la que harán uso de la palabra varios Sres. socios.

**

Se convoca junta general para el martes á las 9 de la noche para los que tomen parte en la empresa de bailes para tratar de asuntos que les interesan.

Mahón 12 Noviembre 1893.—La Comisión.

Elecciones

Según vemos en *El Bien Público* del sábado, los conservadores acordaron, *en principio*, tomar parte en la próxima lucha electoral, y confirieron un voto de confianza á su Junta Directiva, para que decida la conducta que *definitivamente* hayan de seguir.

Al dar cuenta de ello el colega, añade que en el caso de que sus adversarios pretendan disputarle los puestos *que la ley le concede*, aconsejaría á su partido que se abstenga do intervenir en la elección.

Semejante consejo, que bien pudiera ser una orden,—ó tal vez una estratajema—y que lleva envuelto un cargo para nosotros: implica el más completo desconocimiento de las posiciones que actualmente ocupan los partidos conservador y republicano de esta ciudad, ó una deplorable falta de memoria por parte del diario monárquico. Cuando dos bandos se mueven noblemente en el círculo de la legalidad, esgrimiendo armas iguales, y hallando cada cual en su contrario el respeto exigible para sus derechos, deber es—y no sólo deber, sinó también conveniencia—del que tiene más numerosas fuerzas ceder á su enemigo las minorías, para que pueda fiscalizar sus actos y compartir la administración de lo que á todos concierne. Pero, ¿es esta hoy nuestra situación? ¿Tenemos en el partido conservador un adversario leal, que reconozca nuestos derechos y desdeñe todo medio reprobable cuando se presenta en la palestra? No, desgraciadamente. Ese partido siempre ha utilizado cuanto ha tenido á su alcance para combatirnos, sin reparar, en su odio contra nosotros, que ciertas armas manchan las manos de quien las emplea. Desde la promesa, pasando por la compra, hasta llegar á la amenaza, nada fué para él terreno vedado. Hemos visto ofrecer plazas de sereno, tirar el oro con insultante abundancia, y amenazar á los operarios de algunas dependencias del Estado con quitarles el trabajo, todo para sacar á flote determinada candidatura y derrotar la nuestra. Hemos visto anular unas elecciones porque no se había hecho "tal cosa", y dejar sin efecto otras precisamente porque "tal cosa" se hizo. Hemos visto á la guardia civil pasear su uniforme por los pueblos del interior, y escoltar al candidato *del Gobierno*... Hasta hemos llegado á ver fuerzas del ejército amenazando hacer fuego por estas calles sobre pacíficos ciudadanos. ¿Qué nos otorgaban entonces los que ahora invocan los derechos *que la ley les concede*? Quien así nos trató, ¿qué consideraciones puede hoy con razón pedir que le tengamos? Conteste el mismo *Bien Público*.

Queremos, sin embargo, olvidar todo esto. No iremos á la lucha animados del mezquino espíritu de venganza. Muy otras son las razones que nos inducen á disputar todas las mayorías y alguna minoría, aún á trueque de resultar perjudicados en el número de puestos que alcancemos. Hemos de evitar, en cuanto evitarlo podamos, que mañana, previa la correspondiente Real Orden, suba á la presidencia del Ayuntamiento un hombre de la minoría, y, apoyado por un gobierno que todo á los suyos lo consiente, se burle de nosotros y haga mangas y capirotes con los derechos *que la ley nos concede* A ello nos obliga la conducta observada por el último alcalde conservador, que jamás se paró á meditar sobre los derechos del pueblo mahonés, conducta que imitaría cualquier otro alcalde de su partido.

No es, pues, culpa de los republicanos si entre los partidos mahoneses no se guardan aquellas consideraciones que son de desear, y que nosotros sinceramente deseamos. Ponga el remedio quien ocasionó el daño. Guarden los conservadores, cuando llegue la ocasión, para mejores obras su dinero; dejen de ofrecer premios á la apostasía; no pongan obstáculos á que siga cada cual el camino que sus convicciones le señalen; *respeten sus alcaldes la voluntad del pueblo*; luchen con lealtad y nobleza, y estén seguros de que siempre han de hallar en nosotros cuantas consideraciones con la dignidad política sean compatibles.

Entre tanto, no cerrados nuestros ojos por la ambición personal ó la pasión de partido, antes bien, abiertos por el deber de la propia defensa, haremos guerra sin cuartel y disputaremos á nuestros adversarios todos los puestos que tengamos la más pequeña probabilidad de alcanzar, aún exponiéndonos á ganar menos que luchando por las solas mayorías. O los derrotaremos en toda la línea, ó seremos por ellos derrotados.

Una promesa

Al fin puede darse por un hecho consumado la instalación del alumbrado público en esta población por medio de la electricidad. Nuestros lectores se habrán enterado sin duda, por el extracto de la última sesión celebrada por nuestra Corporación municipal, que los administradores de los intereses del comun de vecinos, acordaron por mayoría desechar la proposición presentada por D. Pedro B. Valls de establecer el alumbrado por medio de la incandescencia por gas sistema Aüer, merced á formal promesa hecha por el presidente de la Comisión de Policía urbana D. Pedro R. Pons Pons, de que el servicio de alumbrado costará al Municipio poco más de lo que cuesta en el día el alumbrado por petróleo, obligándose el señor Pons, en el caso de que un individuo no cumpliera el ofrecimiento que le tiene hecho, á presentar por sí mismo una proposición que reunirá dicha ventajosa condición.

Aunque no consta en el extracto de la sesión, sabemos por algunos señores que la presenciaron, que habiendo observado otro concejal al Sr. Pons, la conveniencia de que para salvar los intereses públicos, se garantizase dicha promesa mediante documento escrito, el señor Pons con tono enérgico contestó: que no creía que nadie dudase de su palabra, que respondía de su oferta con todos sus bienes, y que exigía que constase en acta.

El Sr. Pons tiene perfecta razón: todo el mundo reconoce en él una persona de gran formalidad, que no falta jamás á la palabra empeñada; y nosotros, aunque no opinamos como él, que el alumbrado eléctrico sea conveniente á los intereses de Mahón, en los términos en que va á subastarse, somos los primeros en reconocer en el Sr. Pons la mayor buena fé en sus opiniones, y no dudamos que, cueste lo que cueste, sabrá cumplir la formal promesa hecha en plena sesión pública.

Esto dicho, debemos confesar, sin embargo, que para que el alumbrado por medio de la electricidad, no cueste al pueblo de Mahón más de lo que se gasta hoy con el alumbrado de petróleo, la postura que haga el señor Pons, ó el individuo á que se refirió, deberá ser muy inferior al tipo de 0'05 ptas. por hora y luz de 16 bujías, que se señala como máximo, en la condición 18.ª del Pliego de subasta.

Según los datos que hemos podido adquirir, en los últimos cuatro años económicos se han consumido para el alumbrado público de esta ciudad los siguientes litros de petróleo.

Año	1889-90	litros	7.198.
"	1890-91	"	6.554.
"	1891-92	"	5.695.
"	1892 93	"	5.375.

en los cuatro años son litros, 24.822
y en promedio por un año 6.205'50 litros, que á razon de pesetas 0'60 el litro, resulta que se ha gastado anualmente ptas. 3.723'30.

Dentro de tres días se adjudicará á no dudar el servicio de alumbrado al Sr. Pons, ó al individuo que le prometió hacer postura á un tipo que cueste el alumbrado eléctrico poco más de lo que cuesta el de petróleo. Pronto, pues, sabremos á que atenernos.

Anarquismo

II

Si alguien, como he oido susurrar, supone que cuando en mi escrito anterior me pronunciaba contra la venganza y pedía perdón para los alucinados autores del atentado del Liceo de Barcelona, quise suplicar que se dejara tranquilos en sus casas á estos criminales, ó, á lo más, que se les encarcelara por un par de meses, debo decirle que no fué esta mi idea al escribir, y que quien tal ha entendido, no sabe leer entre líneas. Es verdad: condenaba y sigo condenando la venganza, porque es injusta y bárbara, venga de donde venga, y á nada conduce como demostré en mi anterior escrito. Pero de rechazar por contraproducente la venganza, á dejar tranquilos en sus casas á quienes según parece su única misión es tener en jaque continuo á todas las

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL PUEBLO

Madrid 11, 11'50 m.

Se han confirmado los rumores que circulaban sobre la acción de ayer. *El Imparcial* dice que los moros contestaron al cañoneo. El Batallón disciplinario y un Escuadrón dragones de Santiago acometieron á los riffeños causándoles muchas bajas. El disciplinario ha estado admirable en la carga á la bayoneta matando más de treinta moros.

Madrid 11, 10'10 n.

Telegrafían de Tánger que el sultán ha enviado al Riff cien emisarios para que ordenen cesen las hostilidades. Si no obedecieran los riffeños el sultán mandaría allí su ejército.

Madrid 11, 10'50 n.

Un telegrama de Orán leido por el Sr. Moret en el Consejo de Ministros dice que ha sido muerto un gefe caracterizado de las kabilas desalentándolas por completo. Añade que los riffeños no se acojen á los fuertes ni á la plaza por temor á represalias. Los riffeños han iniciado el movimiento hacia el interior.

Madrid 11, 11'30 n.

Mañana llegará á Málaga la familia del difunto general Margallo.

Telegrafían de Tanger que las legaciones extranjeras se muestran conformes en que España ocupe los territorios que necesite para las operaciones.

Málaga 12, 1'40 mda.

Continúa el fuego lento de cañón y siguen fogueando los riffeños á los fuertes desde sus trincheras.

Ha llegado el crucero *Alfonso XII.*

Los riffeños han herido al cantinero de Cabrerizas.

Madrid 12, 10'30 m.

Ha llegado á Málaga la familia del general Margallo, recibiéndola el Ayuntamiento que costeará su estancia en aquella capital.

En breve irá á Melilla una sección de telegrafistas militares, con el objeto de establecer telegrafía óptica á través del Mediterráneo.

Madrid 12, 11'50 m.

El Imparcial confirma que el día 10 hubo lucha en Melilla. Los soldados trabajaban en el campamento de Horcas y los moros, atrincherados en las alturas comenzaron un nutrido fuego.

Madrid 12, 11'15 m.

Han contestado á la agresión de los moros los tiradores Maüser mientras llegó una batería de montaña que salió de la plaza, poniendo fin á la lucha una certera granada que deshizo la trinchera.

En Cabrerizas hubo un tiroteo siendo herido créese gravemente en la cabeza el teniente de artillería Soler.

Madrid 12, 11'30 m.

El ministro del Sultán participa que se ha fugado cerca de Marruecos el agitador de Anghera H'Amanns, suponiéndose ha ido al Riff.

Confírmase la muerte del gefe de la Caballería riffeña Sidi-Amtri-ben-Abdala.

Málaga 12, 12'30 t.

Se ha terminado el atrincheramiento en el campameuto de Horcas Coloradas.

Ayer resultó gravemente herido en la cabeza el teniente de artillería señor Soler, por una bala mora que penetró por una aspillera del fuerte de Cabrerizas Altas.

El teniente Marcos resultó también contuso en una mano.

Málaga 12, 1'30 t.

Desde el Torreón de Cabras, los artilleros vieron anoche el vaporcito inglés «Gibeltario» hacer señales con luces sirviéndose del abecedario Morse. Contestábanle desde la playa del Gurugú, también con faroles. El general Macías ordenó al «Gibeltario» apagase inmediatamente todas las luces obedeciendo este. El crucero «Conde de Venadito» encendió las calderas en previsión de que zarpase el «Gibeltario» á media noche y con objeto de seguirle. A las nueve de esta mañana ha salido el «Gibeltario».

El general Macías ha espulsado á tres periodistas touristas.

Málaga 12, 4 t.

Melilla 11.—Anoche y anteanoche se encendieron en las crestas del Gurugú numerosas hogueras. El teniente coronel del Regimiento de Extremadura Sr. Alba continúa la sumaria del contrabando de guerra aprehendido en el polígono. Es probable que se sobresea en breve dicha causa por la imposibilidad efectiva de esclarecer las responsabilidades contraidas en este asunto por varios personajes extranjeros y españoles fallecidos.

Madrid 12, 7'20 n.

Un telegrama del general Macías dice que los moros estuvieron disparando toda la noche última sobre los barcos, aunque sin consecuencias. Los fuertes de Cabrerizas y Rostrogordo les cañonearon, causándoles muchas bajas y desalojándoles de sus posiciones.

Se esperan más detalles.

ALMODÓVAR.

B. Fábregues, imp.—Nueva 25.

clases sociales, por medio del asesinato en gran escala y en cualquier sitio, ya va mucha y notable diferencia.

De varias maneras puede por de pronto defenderse la Sociedad de las embestidas del anarquismo, sin quitar la vida á los anarquistas, sin tomar esa venganza bárbara. Creo yo que es mejor prevenir y corregir que exterminar, y contra el exterminio me pronuncié en mi anterior escrito. La *educación* integral de todos los hombres es el único remedio contra las nefandas ideas que minan y amenazan á la Sociedad, pues únicamente educando el *corazón* de los ricos y de los pobres, para que sean buenos, para que *sientan y practiquen* el *bien* y la *justicia* en todas sus relaciones; y educando su *cabeza* para que *piensen* con rectitud, sean *razonables*, conozcan y cumplan todos sus *deberes* y ejerciten todos sus *derechos*, respetándose mútuamente y queriéndose como buenos hermanos; sólo así puede resolverse, como ya dije, la cuestión social; que tan pavorosa se presenta, que es tan complicadísima, y en la cual, hay que confesarlo, la clase proletaria tiene la razón de su parte muchísimas veces. Mientras los ricos no se convenzan de que el pobre tiene derecho á vivir honradamente de su trabajo, y le aseguren este derecho; mientras haya privilegiados que crean les es lícito tratar á los trabajadores como si fueran perros, á puntapiés; mientras existan como hoy burgueses que digan y crean que al jornalero le basta comer pan y legumbres, ya que la carne y pescado son manjares demasiado exquisitos para el paladar de los braceros; que tienen de sobra para vivir con el mísero jornal que ganan con 12 ó 14 horas de trabajo; en fin, mientras los poderosos no miren y traten como á hermanos á los miserables, reconociendoles y respetando todos sus derechos, y procurando por todos los medios su dignificación; ya que la clase pobre es tan acreedora como la rica á recibir una educación integral completísima, á que sean desenvueltas y dirigidas todas sus facultades y potencias, y á poseer una verdadera y sólida enseñanza enciclopédica; no hay que extrañar que el pueblo no reconozca y acate los derechos de sus directores, (los cuales, en mi concepto, se abrogan algunos más de los que debieran tener) ya que recibe un malísimo ejemplo, en vez del mejor que debieran darle.

Dejando estas consideraciones que me llevarían demasiado lejos, creo que dada la conducta de los anarquistas españoles, ha llegado el caso de aplicarles leyes excepcionales para defender á la Sociedad de sus bárbaras acometidas. Y una vez suspendidas las garantías de la Constitución, no hay que detenerse á medio camino: creo contraproducente condenar á muerte á ninguno de ellos; más humanitario sería coger á todos los que hagan alarde de ser partidarios de la dinamita, embarcarlos, conducirlos á alguna isla de Oceanía, entregársela, darles instrumentos de cultivo, semillas y cuanto sea necesario para empezar una colonia, y dejarles allí, debidamente custodiados para que no se escapen, en completísima libertad de arrojar bombas donde tengan por conveniente, de destrozarse mútuamente si lo creen útil, y ya que, según ellos, hay que borrar del mundo la idea de Dios, suprimir toda forma de gobierno, hacer desaparecer la propiedad particular, y quitar la moneda por inútil y perjudicial; aconsejarles ensayen su sistema, lo pongan en práctica como mejor les parezca, y nos dejen tranquilos á los que creemos que en la forma actual de la Sociedad hay sí muchísimo que corregir, pero que destruir es precisamente lo contrario de reformar y mejorar. Si allí les fuere bien, si su sistema diere resultados, entonces tal vez podríamos adoptarlo.

Para mí no es dudoso que la Humanidad tiene derecho á defenderse de los que procuran su destrucción, y atendiendo á que se encarcela á los bandoleros, y que nuestros anarquistas lo hacen peor que aquellos, ya que de los primeros podemos librarnos con precaución, y contra los segundos no hay defensa posible, ¿no es justo separar de la Sociedad esos miembros enfermos que, más que defensores de una idea, parecen fanáticos, locos, y procurar su regeneración y su mejora?

G. Comas.

A causa de la abundancia de materiales no podemos publicar hoy la lista de interventores que fueron elegidos ayer en nuestras Casas Consistoriales.

También nos priva la misma causa insertar la relación de lo gastado para la renovación del empedrado de la calle del Castillo que prometimos el sábado.

Mañana daremos cabida á los citados escritos.

Hemos recibido un anuncio de «La Gavilla de oro» en el que participa al público una rebaja en el pan que se elabora en el citado establecimiento, así como la confección desde mañana de pan de segunda clase.

Mañana publicaremos el anuncio.

Ayer tuvo lugar en S. Luis una reunión electoral de nuestro partido, en la que dirigieron la palabra á los concurrentes los Sres. Roselló Orfila y Tudurí. Los discursos de nuestros amigos que versaron todos sobre las próximas elecciones, fueron recibidos con gran entusiasmo por los republicanos de S. Luis que se preparan á luchar como saben hacerlo aquellos decididos correligionarios.

La Administración de la Sociedad Mahonesa de vapores, nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 13.

Fondeado felizmente «Nuevo Mahonés tres cuarenta mañana.—Ginart.

La sociedad *La Menorquina* nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 13, 8'4 m.

«Menorquín» llegado sin novedad cuatro y media madrugada.—Cabot.

REMITIDO

Cortamos del extracto de la sesión del Ayuntamiento, correspondiente al jueves último:

«El Sr. Pons Pons D. Pedro, presidente de la comisión de policía urbana, pidió se hiciera constar en acta que si la subasta del alumbrado público eléctrico queda adjudicada á favor de un individuo que está dispuesto á hacer postura costará al municipio este servicio poco más de lo que en la actualidad cuesta el de petróleo con sus accesorios; y que si el mencionado individuo no cumple su promesa, el manifestante está dispuesto á presentar proposición que reuna aquellas ventajosas condiciones.»

A fuer de leales, hemos de reconocer que el Sr. Pons Pons se ha dejado llevar de su sinceridad y buena fe, prestando excesivo asentimiento á algunos eléctricos de dentro y de fuera de la Corporación municipal. ¿Cómo puede costar el servicio de alumbrado eléctrico poco más de lo que cuesta el actual alumbrado de petróleo? Imposible parece que tal se afirme, cuando sabe todo el mundo que el petróleo es más barato que el gas, y el gas más barato que la electricidad, y solo el sistema Auer compite en precios con aquel y hasta le aventaja, por la poca cantidad de fluido que consume. Además, obra en la Comisión de Policía urbana un informe del Alcalde de San Sebastián, en el que se hace constar, según nos han dicho, que había tenido que suprimir por caro el alumbrado público eléctrico de dicha población. ¿Como ha podido equivocarse, pues, tan lastimosamente el Sr. Pons y Pons?

No dudamos un momento de la rectitud de ideas de nuestro amigo, pero ahora resultará que es él quien se ha engañado, y que los melifluos cantos de las sirenas que procuraban seducirle no han sido comprendidos por el Presidente de la Comisión de Policía urbana, porque entre quedar mal éste y quedar aquellos en el lugar que les corresponde, no habrá vacilación alguna, siendo el sacrificado nuestro amigo, que ningún arte ni parte tiene en «La Eléctrica Mahonesa.»

Pronto saldremos de dudas, pues el jueves próximo tiene que celebrarse la subasta del alumbrado público eléctrico, y entonces conoceremos el tipo de la postura, y podremos hacer la cuenta exacta de la enorme suma con que recargará el actual Ayuntamiento, que está por cesar y que tiene sus días contados, el presupuesto municipal por la friolera de treinta años. ¡Qué tremenda responsabilidad ante su conciencia y ante sus administrados!

A todo esto hay aun que añadir que la electricidad de Mahón, como fuerza lumínica, es un fiasco, y que el Ayuntamiento se halla en pésimo estado económico, que se ha confeccionado un cuantioso reparto correspondiente al último año, para cubrir el déficit del presente será preciso otro mayor, y que aumentará aquel en los sucesivos, debido en gran parte á los cuantiosos gastos municipales, pero de los cuales y quizá el de más importancia, es el importe del nuevo servicio de alumbrado que se trata de establecer.—X.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE El Liberal)

Madrid 11, 11'5 m.

Es creencia general de que en el Consejo de ministros que se está celebrando no resultará perfecta unanimidad respecto al aplazamiento de las elecciones en Barcelona y Santander.

Madrid 11, 5'00 t.

El Sr. Gamazo ha visitado á la reina regente.

Continúa en Santander la extracción de cajas de dinamita sin que afortunadamente haya ocurrido ningún accidente desgraciado.

Se han hecho nuevas prisiones de anarquistas en Barcelona. Actívase el proceso instruido con motivo de los sucesos del Liceo.

Esta noche se celebrará consejo de ministros.

Adelanta en su curación el Sr. Sagasta.

Niégase que se suspendan las elecciones municipales en Santander y en Barcelona.

Sigue el cañoneo de Melilla.

Madrid 12, 4'20 m.

Esta noche han circulado noticias alarmantes respecto á Cuba, pero luego se ha demostrado que eran de procedencia filibustera. En los centros oficiales se niega que se haya alterado nuevamente el orden en el departamento de las Cinco Villas.

Madrid 12, 7'40 n.

Melilla 11.—Desde el amanecer los fuertes de la plaza y las baterías del «Conde de Venadito» y del «Alfonso XII» han cañoneado el campo moro durando el fuego todo el día.

Han llegado los vapores «Africa» y «Sevilla» conduciendo el regimiento de Saboya y el «Cámara» con la correspondencia y municiones.

Afírmase que el teniente de policía del barrio del Polígono se hallaba complicado en el contrabando de guerra y que ha sido fusilado.

El vapor «Gibeltario», que se suponía llevaba armas, ha sido obligado á abandonar la costa de Africa.

Madrid 13, 10'20 m.

«El Liberal» opina que el día 25 estará en Melila el ministro de la guerra.

Han sido detenidas en Gibraltar 900 cajas de armas.

FABRA.

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

No habiendo podido salir el vapor MENORCA el día 4 para Palma como estaba anunciado, á causa de imprevistas dificultades surjidas al botarlo al mar, saldrá Dios mediante el miércoles 15 á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros, á los precios publicados.—La Administración.

Don Damián Moysi y Albertí, Alcalde de esta Ciudad.

Hago saber: que los locales en donde han de constituirse las Secciones electorales de este término municipal para la elección de Concejales que ha de tener lugar el día diez y nueve del corriente, ha acordado el Ayuntamiento de mi presidencia que sean los siguientes:

Distrito		Local
Primer distrito.	Sección	1.ª—Casas Consistoriales.
	»	2.ª—Casa Misericordia.
	»	3.ª—Escuela de niñas de San Vicente de Paul. Calle de Sta. Escolástica 34.
Segundo distrito.	Sección	4.ª—Teatro.
	»	5.ª—Escuela de niñas. Calle de San José.
	»	6.ª—Teatro Circo Colón.
Tercer distrito.	Sección	7.ª—Escuela de niñas de S. Luis, Calle Alemán.
	»	8.ª—Escuela de niños de Llumesanas.
	»	9.ª—Escuela de niños de San Clemente.
Cuarto distrito.	Sección	10.ª—Escuela de niños, Calle Castillo 95.
	»	11.ª—Escuela de Párvulos, Calle del Carmen.
	»	12.ª—Escuela de niñas, Plaza del Claustro.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo que dispone el art. 26, párrafo 2.º, del Real Decreto de adaptación de 5 Noviembre 1890.

Mahón 12 de Octubre de 1893.

Alcaldía de Mahón

Elecciones

En consonancia con lo que dispone el artículo 18 del Real Decreto de adaptación ds 5 Noviembre 1890, el próximo domingo día 12 del corriente á las ocho de la mañana se reunirá en sesión pública en las Casas Consistoriales la Junta municipal del Censo electoral de este término con el fin de proceder á la declaración de candidatos y nombramiento de Interventores y Suplentes de las mesas de las doce secciones en que se halla dividido este municipio, para la elección de Concejales que debe tener lugar el domingo inmediato 19 del propio mes conforme á lo ordenado por Real Decreto de 25 Octubre próximo pasado.

Lo que se anuncia al público á los efectos correspondientes.

Mahón 10 Noviembre 1893.—Damián Moysi.

* * *

Sanidad

El miércoles 15 del actual de 10 á 12 de la mañana se vacunará gratis para los pobres en los bajos de las Casas Consistoriales; y de 3 á 5 de la tarde de dicho día en el Hospital Civil.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 13 Noviembre 1893.—Damián Moysi.

Se desea vender á renta vitalicia la casa núm. 72 de la Calle Cos de Gracia; para su ajuste podrán dirigirse á la misma casa, ó en la Calle San Fernando 29.

Para vender

Lo está una casa situada en el centro de la calle de San Luis (Cos) del vecino pueblo de San Luis.

Informará el conserje del casino Consey.

Alcaldía de Mahón

La recaudación de Contribuciones de esta localidad en comunicación de 8 del actual me dice lo siguiente:

«Pongo en conocimiento de V. que en esta fecha ha terminado el plazo voluntario para la recaudación del segundo trimestre de 1893 94 de las contribuciones Territorial é Industrial. En su virtud y con arreglo á lo dispuesto en el artículo 12 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, le ruego se sirva poner en conocimiento del público que durante los diez primeros días del mes de Diciembre próximo se admitirá á todos los contribuyentes de este Distrito el pago de sus cuotas sin recargo en la oficina que esta Recaudación tiene establecida en Mahón calle de la Infanta núm. 8.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Mahon 13 Noviembre 1893.—El Alcalde, D. Moysi.

Académia de Preparación y Repaso

de todas las asignaturas que constituyen el bachillerato y á más las del curso preparatorio de las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias fisico-naturales.

Las explicaciones se adoptarán en un todo á los programas oficiales.

Honorarios módicos

Moreras, 26

Banco de Mahón

Este Banco compra desde hoy el cupón de 1.º enero próximo de los valores del Estado y locales.—Mahón 10 noviembre 1893.—Por el Banco de Mahón el Director Gerente, J. J. Rodriguez.

En venta

Lo están las casas situadas en esta ciudad, calle del Rosario 15 y 17 formando esquina con la calle de la Iglesia; calle de San Roque números 24 y 26; calle de San Fernando números 19 y 21.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Subastas

El día 20 del corriente, á las 11 de la mañana, se venderán en licitación verbal, á voluntad de su dueño, las fincas siguientes.

1.ª Una porción de terreno de unas 2 cuarteras 3 barcillas y media, situada en el Camp real del término de Alayor: tiene boyera, pajar y sisterna.

2.º Un campillo de tres barcillas y media en Ratalet de dicho termino de Alayor.

3.º Y una viña de 3.350 cepas, contigua á dicho campillo, llamado del Camí.

La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu calle del Rosario n.º 18, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

* * *

El día 26 del corriente á las 11 de la mañana, se venderá en licitación verbal, á voluntad de sus dueños una porción de terreno de cabida de 1 cuartera 1 barcilla y 4 almudes situada en el parage llamado El Marcadalet del termino de Mahon, inmediato á la nueva carretera de Ciudadela.

La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu calle del Rosario n.º 18, en cuyo poder obran los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

Cambio de domicilio

Don Miguel Aleñar

Abogado y Notario

ha trasladado su despacho á la calle del Castillo n.º 63, Mahón.

Cupones Cubas y Exterior

Vencimiento 1.º Enero 1894

Se compran desde hoy con bonificación en el

Cambio Mahonés

8—Infanta—8

Teatro Principal

Compañía Lirico-Italiana

TEMPORADA DE 1893 94

La empresa que á tomado á su cargo este Teatro, deseosa de complacer á este ilustrado público en general y en particular á los Sres. accionistas y abonados, no ha omitido gasto ni sacrificio á fin de poder presentar una compañía compuesta de artistas de reconocido mérito.

Maestro director y concertador

Sig. Domenico Bellisimo

Primeras Tiples

Signa. Ilde Tarsi

Soprano dramática.

Signa. Ada Filibert

Soprano dramática

Signa. Julietta Wermez

Soprano liggera

Signa. Pilar Calvera

Contralto

Comprimarias

Signa. Magdalena Rossini

Signa. Filomene De Grazia

Primeros Tenores

Sig. Giuseppe Ramis

Sig. Pietro Morera

Otro Tenor

Signor N. N.

Primeros Barítonos

Sig. Aldo Gualdono

Sig. Giovanni Romeu

Bajos de obligo

Sig. Luigi Visconti

Sig. Mario Boras

—REPERTORIO—

Además de las ya conocidas por este ilustrado publico se darán tres escogidas entre las siguientes:

Freischütz, Amantes de Teruel, Pescadores de Perlas, Roberto il Diavolo, Aida, Dinorah.

—ABONO—

La antedicha empresa, abre un abono de 30 funciones que empezarán el día primero de diciembre.

PRECIOS POR DECENA ADELANTADA

Un palco de 1.ª fila	60'00 Ptas.
Una platea	50'00 »
Un palco de 2.ª fila	30'00 »
Un palco de 3.ª fila	15'00 »
Una butaca con entrada	12'50 »

PRECIOS DE LOCALIDADES POR FUNCION

Un palco de 1.ª fila	8'00 Ptas.
Una platea	6'00 »
Un palco de 2.ª fila	4'00 »
Un palco de 3.ª fila	2'00 »
Una butaca	1'00 »
Sillas	0'50 »
Entrada general	0'50 »
Media entrada	0'25 »

CONDICIONES

De entre los abonados se nombrará una comisión que tendrá á su cargo el importe del abono total de la decena, debiendo solo satisfacer al Empresario el importe de la funcion el mismo día que esta tenga lugar.

A los señores abonados á la última temporada se les serán reservadas sus respectivas localidades hasta el día 28 del presente á las 8 de la noche; pasada esta hora se cederán al primero que las solicite, pudiendo desde ahora encargarlos en contaduría.

La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de las entradas y de las localidades no abonadas.

Los señores accionistas tendrán derecho á asistir á todos los ensayos y los abonados solamente á los ensayos generales.

A los señores militares ó empleados que residan en esta ciudad, en caso de que les obliguen á ausentarse, se les devolverá el importe de las funciones que tengan adelantadas.

Imprenta de Bernardo Fábregues, San José, 69. Despacho: Nueva, 25.